PERFIL MD-PR-30110-01		
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO		
Sede	MEDELLÍN	
Nivel	PROFESIONAL	
Denominación del empleo	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	
Código	30110	
Grado	10	
Dependencia	OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES	
Cargo del jefe inmediato	JEFE DE SECCIÓN	
Dedicación	ADMINISTRATIVO TIEMPO COMPLETO	
Clase de cargo	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	
Grupo ocupacional	PROFESIONALES Y ASESORES	
II. PROPÓSITO PRINCIPAL		

Coordinar la producción audiovisual y el cubrimiento periodístico e informativo para cumplir con los objetivos misionales de la Universidad.

III. FUNCIONES ESENCIALES

- Coordinar los procesos de diseño, investigación, preproducción, producción, postproducción y difusión de proyectos audiovisuales, con el fin de divulgar los desarrollos científicos, académicos y otros de la Universidad, entre los públicos internos y externos.
- Apoyar la gestión de direccionamiento estratégico de la Unidad en la Sede, para garantizar el buen funcionamiento y cumplimiento de las políticas de la Unidad.
- Cumplir y verificar que se sigan los protocolos establecidos para la publicación y divulgación de información de la Universidad en los medios masivos de comunicación.
- Establecer la relación con docentes, investigadores y voceros de la Universidad que lideran proyectos, investigaciones y procesos de la Institución, y las cuales por su interés deben ser divulgadas.
- Establecer control de los contenidos publicados que por su complejidad y rigurosidad científica así lo ameriten.
- Realizar seguimiento de las emisiones y publicaciones audiovisuales que se hacen en los medios masivos de comunicación externos, en relación con la Universidad Nacional Sede Medellín.
- Coordinar y apoyar el manejo del archivo audiovisual de los productos del área realizados y emitidos, para garantizar la preservación de la información y la consulta de los mismos.
- Atender a los usuarios internos y externos según las políticas y los lineamientos de servicio establecidos por la Universidad.
- Participar en proyectos, acciones o actividades que aporten al cumplimiento de la misión de la dependencia y
 que sean coherentes con el nivel y los requisitos exigidos para el cargo.
- Desempeñar las demás funciones establecidas por la ley, los estatutos o reglamentaciones internas o las que le sean asignadas, encargadas o delegadas por instancia competente para ello y que sean acorde con el nivel, tipo y grado del empleo desempeñado.

IV. CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- Los productos audiovisuales son satisfactoriamente realizados o emitidos en medios de comunicación audiovisual interno o externo.
- Los registros audiovisuales y documentos son debidamente administrados.
- Los informes periódicos presentados a la jefatura, del monitoreo de productos audiovisuales emitidos por

diferentes medios.

V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

- Realización audiovisual
- Tecnología audiovisual
- Diseño y formulación de proyectos
- Estructura organizacional de la Universidad Nacional de Colombia
- Plan de desarrollo de la Unidad y de la Universidad
- Políticas de divulgación y planes estratégicos de la Universidad
- Manejo de relaciones públicas
- Estructura y funcionamiento de la dependencia
- Mercadeo

VI. COMPETENCIAS		
Organizacionales	Individuales: Nivel - Área	
 Orientación a resultados Orientación al usuario y al ciudadano Transparencia Compromiso con la Universidad 	 Experticia profesional Conocimiento del entorno Organización del trabajo Trabajo en equipo Aprendizaje continuo Recursividad Pensamiento analítico Comunicación y relaciones interpersonales 	

VII. REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA

Título profesional universitario, título de posgrado, más veinticuatro (24) meses de experiencia profesional relacionada.